



CAMPEONATO GALLEGO JUNIOR 2009



LAPIDOSPORT

www.squashsantiago.com

BASES CAMPEONATO GALLEGO JUNIOR 2009

CLUB DE TENIS SQUASH SANTIAGO

13 – 14 – 15 – 21 – 22 de marzo

Organizador:

Club de Tenis Squash Santiago
Teléfonos: 981530012
Fax: 981522825
Información 981530012
e-mail: clubdetenis@squashsantiago.com

Categorías

Junior Individual masculino
Junior Individual Femenino
Junior Dobles masculino
Junior Dobles Femenino
Junior Dobles Mixto

Cuotas de Inscripción

Prueba Individual: 8€
Prueba de Dobles: 8€ pareja

Composición de los Cuadros

Fase Previa individual: Abierta
Fase Final Individual 32 Jugadores:
8 previa, 22 directos, 2 wildcard
Prueba de dobles: Mínimo 4 parejas

Fechas

13 – 14 – 15 – 21 – 22 de marzo

Fecha Límite de Inscripción

Lunes 9 de marzo a las 9,00 h

Inscripciones por fax o mail:

Enviar formulario de inscripción a:
e-mail: clubdetenis@squashsantiago.com
fax: 981 522 825

Sorteo

Lunes 9, a las 16 horas
En las instalaciones del Club de Tenis Squash Santiago

Juez Árbitro

Miguel Lapido Sampedro

Superficie

tennis-quick o tierra batida cubierta si fuera necesario.

Bola oficial

Babolat

Nº DE HOMOLOGACIÓN: G02/09

NORMATIVA

1. Este Torneo se regirá por las normas de la RFET.
2. Será indispensable estar en posesión de la licencia federativa en vigor por la FGT y cumplir con las condiciones estipuladas en la normativa vigente de residencia y licencia si no se es gallego.
3. Las inscripciones se formalizarán mediante el formulario de inscripción anexo, vía fax o correo electrónico, consignándose los siguientes datos: nº licencia, nombre y ambos apellidos, club al que pertenece y teléfono de contacto.
Las inscripciones que no contengan todos los datos podrán considerarse nulas
4. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. El Juez Árbitro podrá aplicar el WO a todo jugador que no se presente a jugar 10 min después de la hora oficial para su partido. Si el Juez Árbitro lo considera necesario podrá utilizarse el sistema de turnos para programar los partidos.
5. Los horarios se publicarán en las páginas:
www.squashsantiago.com
www.fgtenis.net
6. Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la RFET.
8. Todas las cuestiones que se susciten y no estén determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Árbitro o por los adjuntos que en su nombre para sustituirle, sus decisiones serán inapelables.
9. El Juez Árbitro podrá alterar o modificar alguna cláusula del presente reglamento si lo considera necesario para salvaguardar el buen fin del Torneo.